PROCESO DE SELECCIÓN:	Proceso competitivo ESAL
TIPO DE CONTRATO:	Convenio de asociación No 066 del 30 de enero de 2026
CONTRATISTA:	FUNDACION CATATUMBO Nit 900248333-8, Representada Legalmente por JHONATAN ALEXANDER CARRASCAL ROJAS identificado con cedula de ciudadanía numero 1.091.665.170 de Ocaña
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, EJECUCION, DIFUSION, LOGISTICA Y PROMOCION TURISTICA, DEPORTIVA Y CULURAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LA VERSION 72 DE LAS FIESTAS PATRONALES UNA FIESTA DE TRADICION Y CULTURA LABATEQUENSE ENCUENTRO DE EXPRESIONES MUSICALES Y ARTISTICAS DEL MUNICIPIO DE LABATECA NORTE DE SANTANDER AÑO 2026**
VALOR:	El valor del presente Convenio de asociación para todos los efectos fiscales y legales será TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($384.592.442), valor que se discrimina de la siguiente manera El municipio de Labateca realizar un aporte correspondiente a la suma TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($319.592.442) APORTE DE LA ESAL: La ESAL realizar un aporte correspondiente a la suma de SESENTA CINCO MILLONES DE PESOS ($65.000.000)
FORMA DE PAGO	El MUNICIPIO entregará a la FUNDACION CATATUMBO Nit 900.248.333-8, Representada Legalmente por JHONATAN ALEXANDER CARRASCAL ROJAS identificado con cedula de ciudadanía número 1.091.665.170 de Ocaña el valor de su aporte de la siguiente forma: un pago correspondiente al 50% a la suscripción y legalización del convenio, el saldo restante correspondiente al otro 50% del convenio mediante actas parciales hasta completar el 90% de acuerdo a la entrega y actividades efectuadas por parte de la Fundación, previa presentación del informe de actividades, registro fotográfico y visto bueno del supervisor y un ultimo pago correspondiente al 10% a la finalización del convenio
DURACIÓN:	UN (01) mes
FECHA DE INICIO:	02 de Febrero de 2026

En la fecha se reunieron, JHONATAN ALEXANDER CARRASCAL ROJAS identificado con cedula de ciudadanía número 1.091.665.170 de Ocaña en calidad de representación legal de la FUNDACION CATATUMBO Nit 900248333-8. en calidad de contratista y **JOHEN DUMAR JAIMES OCHOA,** en

calidad de Secretario Gobierno, Talento Humano y Asuntos administrativos obrando como supervisor del convenio, con el fin de dar inicio al convenio de asociación No 066 del 30 de enero de 2026

En constancia firman los que en ella intervienen.

Municipio de Labateca, a los dos (02) días del mes de febrero de 2026

JHONATAN ALEXANDER CARRASCAL ROJAS	**JOHEN DUMAR JAIMES OCHOA**
CONTRATISTA	SUPERVISOR DEL CONTRATO.

	Nombres y Apellidos	**Cargo**	**Firma**
Elaboró	Daso Juridico Asesores S.A.S	Asesores Juridicos Externo	
Revisó	Johen Dumar Jaimes Ochoa	Secretario Gobierno, Talento Humano y asuntos administrativos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, lo presentamos para la firma.			